

PERMISO DE EDIFICACIÓN

1	NUMERO PERMISO 15750.09	FECHA 22 DIC 2009
2	SOLICITUD N° 1256	FECHA 11/08/2009

Reingreso: 19/11/09.

SE CONCEDE PERMISO DE		EXPEDIENTE N°	
3	Ampliación, Alteración y Demolición.	Kardex = 10.761	
DIRECCIÓN DE LA PROPIEDAD		URBANO X	RURAL
CALLE o CAMINO		NÚMERO	ROL DE AVALÚO
4 Chapiquiña		2525	1012-6
SITIO	MANZANA	LOTEO	PLANO
5 7	A	Patria Nueva	
INSC. CBR A FOJAS	NUMERO	AÑO	CBR DE
6 3149	2493	1987	Arica

IDENTIFICACIÓN DEL PROPIETARIO

APELLIDO PATERNO O APELLIDO MATERNO		NOMBRES	ROL ÚNICO TRIBUTARIO
7		Norma del Carmen Molina Iribarra	5.122.167-2
REPRESENTANTE LEGAL		ROL ÚNICO TRIBUTARIO	
8			

CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO

EDIFICIO DE USO		SUPERFICIE DEL TERRENO	
9 Privado		200,00 m².	
DESTINO PRINCIPAL		NÚMERO DE PISOS SOBRE EL SUELO NATURAL	
10 Comercio		1	
SUPERFICIE TOTAL EDIFICADA		SUPERFICIE SOBRE NIVEL	SUPERFICIE SUBTERRÁNEO
11 0,96 m².		155,89 m².	
LEYES A QUE SE ACOGE		LOTEO Y EDIFICA. SIMULT.	PERMISO URBANIZACION N°
12		SI	NO

SUPERFICIE EDIFICADA, DISTRIBUCIÓN, DESTINO Y PRESUPUESTO

	PISOS	SUPERFICIE	CANT. UNI	DESTINO	PRESUPUESTO		
					CLASIFICACIÓN	VALOR / m2	SUBTOT. VALOR
13	SUBTE					0	
14	SUB. TIPO AL					0	
15	SUBTE					0	
17	PISO	0,96 m².	1	Comercio	C - 3	\$ 135.594.-	\$ 130.170.-
18	DEMOLICIÓN	-----		-----	C - 5	\$ 52.295.-	\$ 541.253.-
19	ALTERACIÓN	-----		-----	-----	-----	\$ 3.400.000.-
20	PISO						0
21	PISO						0
22	PISO AL						0
23	PISO						0
24	PISO						0
25	PISO						0
26	PISO						0
27	PISO						0
28	PISO						0
29	PISO						0
30	PISO						0
31	PISO						0
32	TOTALES	0,96 m².					\$ 4.071.423.-

Descripción Permiso:

Tiene permiso para regularizar ampliación de 0,96 m² destinados a local comercial y realizar alteraciones en propiedad existente, que cuenta con Permiso de Construcción N° 14.587/07 del 29/11/07 y Recepción Final N° 9539/08 del 08/04/08. Se autoriza además la demolición de 10,35 m².

La ampliación se compone de:

Primer Piso (0,96 m²): Ampliación baño.

Las alteraciones se encuentran indicadas en planimetría y detalladas en presupuesto y consistente en:

- Demoliciones parciales.
- Construcción de tabiques.
- Clausura e vanos.
- Colocación de cerámicos.
- Instalaciones sanitarias.
- Instalaciones eléctricas.
- Terminaciones.

Finalmente la propiedad queda con una superficie total autorizada de 155,89 m² destinados a local comercial.

NOTA: - El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C. (según Ley N° 20.016 del 25/08/2005).

- Canceló los derechos municipales según Boletín N° 3019910 del 21/12/09, por la suma de \$ 38.659.- al contado.

Profesional responsable del proyecto es el Arquitecto y Construcción don Marco A. Díaz Meza.

Resumen Superficies	Superficie	
Superficie del Terreno (excluidas Áreas afectas a Cesiones)	200,00 m ² .	Ocupación de suelo y constructibilidad
Superficie construcciones existentes (sin subterráneos)	154,93 m ² .	
Superficie Total que proyecta construir (sin subterráneos)	0,96 m ² .	
Superficie total (existente más proyectada, s/subterráneos)	155,89 m ² .	
Superficie de proyección sobre el suelo.		
Constructibilidad del proyecto.		

PAGO DERECHOS		
28	PRESUPUESTO	\$ 130.170.-
29	DERECHOS 1,5%	\$ 1.953.-
30	PRESUP. DEMOLICIÓN	\$ 541.253.-
31	DEMOLICIÓN 0,50%	\$ 2.706.-
32	PRESUP. ALTERACIÓN	\$ 3.400.000.-
33	ALTERACIÓN 1%	\$ 34.000.-
34	TOTAL DERECHOS	\$ 4.071.423.-
35	DERECHOS A PAGO	\$ 38.659.-



[Handwritten Signature]
FERNANDO ROBLEDO BERTOLOTTO
 CONSTRUCTOR CIVIL
 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)

[Handwritten Signature]
 FRB/DAJ/bml.
 Kardex = 10.761

